

## LOS FERRO-CARRILES

En su día dimos cuenta de las ideas más importantes que contenía la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Norte.

Y hoy vamos a hacer lo propio, respecto de la Memoria de los ferro-carriles del Mediodía, cuya Junta general se celebró ayer. Tenemos a la vista para este trabajo, datos que encontramos en *La Beca* y en *El País*.

PESETAS.	
Los productos brutos en la línea del Mediodía han sido, en 1893, de...	52.349.988 77
En 1892 ascendieron a....	54.307.643 95
Han disminuido, pues, en...	1.957.655 18

Los acuerdos adoptados por la Junta han sido los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria y las cuentas referentes al ejercicio de 1893, y dejar en reserva los productos líquidos del ejercicio, que importan 168.310 34.

2.º Aprobación especialmente de los acuerdos llevados a cabo por el Consejo de administración, referentes a las adquisiciones hechas desde 1891 a 1893 inclusive, en la cuenca de Balmes, con el objeto de crear en dicha región un centro de explotación de minas de hulla.

Ya dijimos ayer que se había suspendido por este año, a causa de no haber recursos bastantes, el dividendo a los accionistas. En cuanto a la Memoria leída, he aquí los párrafos más importantes:

«El año de que venimos a dar cuenta ha excedido en desdichas al de 1892, que tan malos recuerdos no dejó. La crisis del cambio, cada día más grave; escasez de cosechas; verdadero marear en algunas provincias; en otras inundaciones desastrosas; en una palabra, cuantas calamidades pueden afectar a una industria como la nuestra, han dejado huellas de su paso. Por estas razones no podemos proponer a la Junta la distribución de dividendo alguno.

Todos nuestros esfuerzos para disminuir los gastos han fracasado ante la constante progresión de las pérdidas del cambio por otra parte, los compromisos que hemos contraído en época de relativa prosperidad, nos crean, hoy que el mercado de nuestros valores es más estrecho, dificultades muy serias. Hemos tenido que contratar un empréstito con nuestros banqueros, y hasta nos hubiéramos visto obligados a suspender las obras empezadas, si no hubiéramos podido contar con el poderoso apoyo que ya nos sostuvo hace años en circunstancias igualmente difíciles.

El gobierno, justamente preocupado de la crisis que atraviesan en este momento todas las Compañías de ferro-carriles, ha parecido dispuesto a venir en su ayuda, y con este objeto ha ofrecido la concesión de percibir algunos derechos accesorios de poca importancia, pero con la condición de que las Compañías se comprometieran a construir carreteras vecinales, caminos de hierro secundarios y a reducir hasta un 40 por 100 las tarifas de gran número de mercancías.

En la situación presente, el aceptar estos compromisos hubiera sido engañar a la vez al Estado y al público. ¿Cómo habríamos podido reunir los fondos necesarios para tan vastos proyectos, cuando tanto trabajo nos cuesta poder hacer frente a las obras ya empezadas? Habríamos podido prometer líneas secundarias, pero no habríamos tenido medios para construir las, ni aun con la garantía del Estado; porque con la inseguridad del cambio hubiera sido preciso arbitrar esos medios únicamente en el mercado interior, que no está en situación de proporcionar el capital necesario.

Esta Compañía, que ha cumplido siempre sus compromisos, y que está resuelta a hacer cuanto pueda para cumplirlos siempre, no podía, pues, prometer lo que estaba convencida de no poder realizar.

Además, las pequeñas concesiones que se nos ofrecían, no habrían compensado, ni aun en la hipótesis más ventajosa, las nuevas cargas que se nos imponían. Admitiendo que hubiese sido posible cobrar la totalidad de los derechos ofrecidos—y es muy dudoso—un producto hubiera sido de poca entidad, mientras que una rebaja uniforme en los principales artículos de nuestro tráfico nos hubiera causado pérdidas que no estamos en situación de poder soportar, y hubiera favorecido, en la mayoría de los casos, a mercaderías que no lo necesitan.

Nunca nos hemos negado a examinar las reformas que se nos han propuesto, ni hemos vacilado en aceptarlas cuando han sido realizables; antes por el contrario, nosotros hemos sido iniciadores y partidarios convencidos de todo progreso; pero en este orden de ideas hay un límite, y no podemos sacrificar los intereses cuya gestión nos está confiada.

La lista muy extensa de nuestras tarifas especiales, las rebajas hasta de 75 por 100 que hacemos en algunos casos en la grande y en la pequeña velocidad, demuestran que no desatendamos las necesidades del país, y que con pleno conocimiento de causa, y cuando es útil, sabemos hacer importantes sacrificios. Hasta la anulación de estas tarifas especiales estaría justificada hoy, para buscar en la aplicación de las tarifas legales la legítima compensación que se nos niega en otra forma. Obrando de este modo, no haríamos más que seguir el ejemplo dado por todos los industriales, que han elevado sus precios de venta, gracias al régimen de protección, cuyos beneficios no se han extendido a la industria de los transportes.

Si vacilamos ante la adopción de esta medida, que sin duda aliviaría nuestra situación del momento, es porque corremos el riesgo de herir costumbres ya antiguas y de lesionar intereses respetables.

Hemos contestado a las proposiciones del gobierno, planteando la cuestión en su verdadero terreno, es decir, pidiendo auxilio en nombre de la justicia y en cumplimiento del solemne compromiso contraído por la nación con las empresas de ferro-carriles. Hasta hemos indicado un medio de ayudarnos a travasar la crisis, sin quebranto para el público ni para los presupuestos del Estado; pero ignoramos todavía cuál será la resolución definitiva del gobierno.

### El marqués de Comillas.

Leemos en *El Liberal*:

«Ayer recibí el presidente del Consejo la visita del señor marqués de Comillas.

Ambos celebraron una larga conferencia, que se prolongó hasta después de las once, y durante ella el señor marqués de Comillas hizo una nueva pintura de la situación en que se encuentran las Compañías de ferro-carriles de España, y de la necesidad que a su juicio tienen de que el gobierno socorra en auxilio de ellas, cuando menos, prorrogándoles la concesión.

Añadió el señor marqués de Comillas que esperaba la llegada a Madrid de las comisiones de Santander, Valencia y otros puntos de España, para reunirlas con las que ya han venido de Barcelona, Bilbao y Gádiz, y juntas acordar las gestiones que deban hacer y conclusiones definitivas que han de apoyar.

El Sr. Sagasta, sin ocultar que de buena gana haría un esfuerzo en favor de las Compañías para librarlas de los quebrantos y perjuicios que ellas dicen que vienen sufriendo, y para evitarles el mayor quebranto con que amenazan de declararse en quiebra si no se les auxilia pronto, manifestó al señor marqués de Comillas que el asunto era de solución muy difícil, y exigía por parte del gobierno un detenido estudio.»

## Consejo de ministros

Poco después de las ocho salieron ayer los ministros del Consejo celebrado en la Presidencia, facilitando a los periodistas la siguiente

### Nota oficial.

«Después de aprobar algunos expedientes de carreteras, el Consejo oyó la lectura que hizo el ministro de la Guerra de dos importantes proyectos, relativo el primero a amortización de oficiales generales, y el segundo a la reorganización de las escalas de las armas generales.

Ambos proyectos fueron aprobados, y el ministro de la Guerra los presentará a las Cortes en la próxima semana.

También se aprobó el proyecto fijando en 82.000 hombres la fuerza del ejército para el año económico de 1894-95.

Por falta de tiempo no concluyó de discutirse el proyecto relativo a la creación de sargentos brigadas.

El ministro de Marina dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas navales, y presentó un proyecto para beneficiar a los tenientes de navío y sus asimilados que llevan determinado número de años de servicio.

El ministro de la Gobernación expuso en líneas generales sus proyectos de reforma de la ley de Sanidad, de la de saneamiento y ensanche de poblaciones de más de 50.000 almas, y de las propuestas por la comisión de reformas sociales sobre industrias insalubres, trabajo de los niños y de la mujer, estadística del trabajo, jorados mixtos, reglamentación de la venta y transporte de materias explosivas.

Dada la importancia de la materia a que los proyectos se refieren y la extensión de algunos de ellos, el ministro entregó a sus compañeros copias de aquellos para que, estudiados previamente, pudiesen someterse al examen y resolución del Consejo de ministros antes de ser presentados a las Cortes.»

### Otros informes.

Con algunos informes, tomados en su mayor parte de la prensa de la mañana, podemos ampliar las noticias que contiene la *Nota oficial*.

### Amortización de generales.

El proyecto referente a la amortización de oficiales generales, fija en cuatro el número de los capitanes generales, en treinta el de los tenientes generales, en sesenta el de los generales de división, y en ciento veinte el de los generales de brigada.

De cada tres vacantes se amortizará una.

### Las armas generales.

Por el proyecto conocido vulgarmente con el nombre del *Salto del tapan*, ascenderán los que lleven dieciocho años en su actual empleo.

Esta importante medida, que obedece a un principio de rigurosa justicia, no gravará el presupuesto de la Guerra, a cuyo efecto el general López Domínguez buscará las necesarias compensaciones.

### Sargentos brigadas.

Por el proyecto que se refiere a esta importante clase del ejército, se les concede el derecho a ascender a sub oficiales.

El proyecto no pudo aprobarse por la ausencia del señor ministro de Hacienda.

### Ascensos de generales.

Aunque no de una manera oficial, se

sabe por algunas referencias que los ministros se ocuparon en la provisión de las vacantes que existen en el generalato.

Para cubrir la vacante de teniente general se habla del Sr. Cubas, y para la de general de división del Sr. Salinas.

### Ascensos en la marina.

Se aprobó un proyecto del señor ministro de Marina, análogo al del *Salto del tapan* en el ejército de tierra, y en virtud del cual ascenderán 35 tenientes de navío del cuerpo general de la Armada, y 37 de los cuerpos auxiliares.

Como el presupuesto de Marina de 1894-95 disparejará poco del que se halla en ejercicio, este proyecto apenas se diferenciará de la ley votada el año anterior.

El número de marineros que han de cubrir en la Península los servicios de la Armada se eleva a 7.000, y a 5.000 el de soldados de infantería de marina.

### Ensanche de las poblaciones.

Ayer adelantamos la noticia de los proyectos que debía llevar al Consejo el señor ministro de la Gobernación.

Uno de estos es el que se refiere al saneamiento y ensanche de las poblaciones. Al efecto, proyecta el señor ministro de la Gobernación una reforma de la ley de expropiación forzosa, respetando el derecho de propiedad, que es el nervio de la misma, pero aligerando la tramitación de los asuntos con suprimir en mucha parte el expediente que los hace interminables.

En esta reforma se favorecerá la construcción de barriadas, concediendo ventajas en la tributación, tales como la de pagar las nuevas construcciones las mismas cuotas que los edificios derruidos, haciendo extensivo este beneficio a determinado número de años.

Otro estímulo poderoso que sancionará el proyecto del Sr. Aguilera ha de ser el de disminuir los derechos de consumos que devengan los materiales de construcción.

En estos asuntos tendrá el Ayuntamiento la intervención debida, sin perjuicio de la que corresponda a la superioridad.

El pensamiento del Sr. Aguilera coincide en buena parte—según dice *La Correspondencia*—con un proyecto que tiene formulado el alcalde de Madrid.

### La ley de Sanidad.

Otro de los proyectos del Sr. Aguilera es el relativo a la reforma de la ley de Sanidad.

Uno de los artículos que serán reformados es el que se refiere a los partidos médicos, determinando con claridad y precisión sus derechos y deberes de los facultativos, como las obligaciones de los pueblos.

Se reformarán también los artículos referentes a las defensas terrestres y marítimas en caso de epidemias, acomodando las nuevas prescripciones a los adelantos científicos modernos.

### El trabajo de los obreros.

El ministro de la Gobernación considera que procede garantizar la vida del obrero cuando en explotaciones que pueden llamarse peligrosas se emplean medios insalubres.

Tanto en esto como respecto al trabajo de los niños y de la mujer, jorados mixtos y estadística del trabajo, ha aceptado el Sr. Aguilera como base de su proyecto las conclusiones de la junta de reformas sociales, en cuya discusión han intervenido, como recordarán nuestros lectores, los señores Cánovas, Moret, Azcarate, Hernández Iglesias y otros nombres significados de todos los partidos.

### Los explosivos

El señor ministro de la Gobernación quedó también autorizado para formular el oportuno reglamento sobre el uso y transporte de las materias explosivas, tanto para evitar en lo posible los atentados anárquicos, cuanto para evitar desgracias tan dolorosas como la de Santander y últimamente la de Gijón.

### Cuestiones ultramarinas

El Consejo acordó el disponer que en Cuba y Puerto Rico se apique la primera columna de nuestro arancel a las procedencias de Alemania.

Respecto de Filipinas, se decidió esperar a conocer lo que resuelva el gobierno imperial, para atemperarse a su conducta.

Ago debieron hablar los ministros de los últimos telegramas recibidos por los representantes de la Gran Antilla y sobre la pregunta que hoy dirigirá al Sr. Becerra, respecto a las reformas del Sr. Maura, uno de los diputados del partido de Unión constitucional.

El Sr. Becerra no llevó al Consejo los presupuestos de la Isla de Cuba, según manifestó, por no haberse tenido tiempo material para ponerlos en limpio y estar pendientes aún de algunas ligeras rectificaciones.

En el Consejo que se celebre el miércoles dará lectura de dicho proyecto.

### Presupuestos de la Península.

Según dice *La Correspondencia*, el gobierno acordó leerlos el sábado 2 de Junio en el Congreso. La cifra definitiva de los gastos es de 732 millones de pesetas. No habrá seguramente presupuesto extraordinario. El pago de subvenciones de ferro-carriles se hará parte en el presupuesto próximo y parte en los sucesivos, a fin de evitar en el próximo ejercicio la pesadumbre de un aumento de 14 millones de pesetas por este concepto.

## CARTAS INÉDITAS

de Octavio Feuillet.

La vida de Octavio Feuillet ha dado a la imprenta una colección de cartas inéditas, que su esposa, el célebre literato francés, escribió durante su residencia en los sitios imperiales.

Estas cartas, que formarán parte de un volumen que Mme. Feuillet publicará dentro de pocos días con el título de *Algunos años de mi vida*, constituyen un verdadero e interesante capítulo de la historia del segundo imperio.

Tanto por el interés histórico que encierran, como por las bellezas de estilo que aterroran, merecen ser leídas dichas cartas.

Publicamos hoy la primera de la colección, y en días sucesivos insertaremos las restantes:

Paris 1862.

Querida esposa: Ayer pasé en las Talleras una tarde agradable, durante la cual no he adquirido ninguna noticia nueva respecto a mi candidatura; pero, sin embargo, me he distraído. ¿Quieres que te lo cuente todo?

A las siete y media desembarqué en el pabellón del Reloj; subí la escalera de la izquierda; entré detrás de dos damas de singular fealdad y salud a la princesa de Bismarck, que llevaba una cofia de terciopelo con una pluma blanca. En la sala había algunas damas y varios generales.

Sauvageau y su esposa llegaron poco después, con gran contentamiento mío. A las ocho anunciaron al Emperador y a la Emperatriz, que entraron seguidos del príncipe imperial, muy digno y muy simpático. El Emperador vino hacia mí, y dandome la mano exclamó:

—No he dado a Vd. las buenas noches—y sin decir más se dirigió lentamente a la puerta. La Emperatriz pasó por delante de todos nosotros, inclinándose a intervalos.

Una diadema y una peneta de diamantes adornaban su peinado a la griega, y con su traje de satén plateado, estaba encantadora, semejante a Diana, hermana del Sol.

Llegó la hora de comer. La música de los *Guides* ejecutó el *Barbero*. Yo me coloqué entre Sauvageau y un chambelán amable y alegre, que tenía a su lado a un señor que, por lo visto, le intrigaba mucho. Al principio creyó reconocer en él a no sé qué marino, y le llamó almirante. Después pareció cambiar de opinión y dió a su vecino el título de doctor, todo lo cual me entretuvo mucho.

Nos levantamos de la mesa a las nueve. Habí con Mme. Sauvageau de la belleza de la Emperatriz. La soberana se dirigió hacia mí con su andar de diosa sobre las nubes (Saint Simon); me habló de tí y de tu salud con una bondad exquisita, preguntándome los menores detalles. Me habló después de Santiago.—¿Por qué no me lo trae Vd. aquí jugaria con mi hijo.—Si vuestra majestad lo permite....—Ciertamente; es de la generación de mi hijo, y precisa que se conozcan y se quieran.

Después sostuvo una larga conversación con Sauvageau y conmigo sobre la edad terrible de los niños en la que había entrado el suyo, con mil reflexiones llenas de buen sentido y de talento que ella posee en abundancia. Nos abandonó un momento y volvió para decirnos:—¿Han visto ustedes mi gabinete de trabajo? Mme. de Labodoyere puede enseñárselo a ustedes.

El gabinete particular de la Emperatriz se compone de dos piezas separadas por una especie de arca; es un sueño, un nido de hada de reina.

Cuadros, flores, maravillas de arte, rinconeras, nichos, grutas escondidas entre los tapices, detrás de macizos de plantas y flores, y por todas partes, en grande y en pequeño en todas formas, retratos de la pobre duquesa de Abo, algunos hechos por la misma Emperatriz. Allí vi un *diégere* donde la marquesa de Labodoyere me señaló el sombrero del Emperador abollado por la máquina infernal de la Opera.

No puedo decirte todo lo que en aquel gabinete hay de bonito, de magnífico, de gracioso y de interesante.

Pensaba yo en retirarme, encantado de mi suerte, cuando la Emperatriz se levantó, me llamó aparte y me dijo:

—¿Cómo encuentra Vd. mi gabinete? ¿Ha visto Vd. los retratos de mi hermano? ¿Los encuentra parecidos? Ella le quería a usted mucho; me había dejado un álbum para que se lo enviara a Vd. ¿Recuerda lo alegre que estaba en Compiègne?—Todo esto con un tono de dulce melancolía y de intimidad que me conmovieron profundamente. Después volvió a hablarme de tí, de nuestros disgustos y de tu estado nervioso, de tu viaje a Niza y del suyo a Escocia; me refirió las impresiones de su dolor, sus arrebatos, su desahucio, con una elevación de ideas y de lenguaje que me dejaron verdaderamente sorprendido.

En suma, durante más de veinte minutos me tuvo encantado con su palabra y con su belleza. De pronto levantóse, deslumbrándome con las luces de sus diamantes como si hubiera sacudido una lluvia de estrellas; me saludó de modo expresivo, volvióse hacia los demás concurrentes, hizo una majestuosa reverencia y se retiró.

Para completar la buena tarde, Sauvageau me dijo luego que podía contar en la Academia con algunos votos, de los cuales yo desearaba.

Te envía su corazón.—Octavio.

## La mendicidad en Madrid.

Se coloca en las calles más céntricas de Madrid—dice *El País*—un hombre de mediana edad, que muestra al transeúnte una pluma que, más que lástima, da asco; además, la herida es muy sospechosa, y bueno fuera que se analizase si la úlcerita existente es de cera, y en caso de ser verdad, recójase en un hospital y se evitara esa demostración que más que lástima inspira repugnancia.

De noche se hace imposible el paso por algunas calles sin verse un gran trayecto seguido de algún muchacho de esos desventurados padres de familia que están sin trabajo (muchos porque no quieren trabajar), que llevan cuatro o cinco chiquillos haraposos y descalzos, unos hijos de verdad y otros alquilados, y sacan de este modo un buen jornal, que invierten algunos durante el día en alegre francachela, con guitarras y vino, en las tabernas de la ronda.

¿Por qué no se habían de recoger—añade el mismo colega—esos pobres y conducirlos a sus respectivos pueblos o llevarlos a los asilos?....

## Los obreros y el señor duque de Tamames.

Tomándola de un periódico de la mañana, dimos ayer la noticia de no haber despedido el gobernador civil una transferencia de crédito pedida por el alcalde para pagar los jornales de los obreros que trabajan en la segunda zona del ensanche.

Al dar nosotros la noticia, creímos de buena fe que podría tratarse de uno de esos expedientes para cuya resolución son indispensables determinados requisitos administrativos, que no está en la mano del gobernador civil, ni en la de nadie el adelantarlos ni el retrasarlos.

De ninguna manera supusimos que el asunto no se hubiera resuelto por olvido o negligencia en el señor gobernador civil, cuyo celo y buen deseo en cuanto a las clases jornaleras se refiere, hemos sido nosotros los primeros en aplaudir.

Major enterados de lo ocurrido, tenemos el mayor gusto en consignar, y con ello cumplimos un acto de justicia, que la transferencia de crédito que solicitó el alcalde pasó anteanoche del Ayuntamiento al Gobierno civil, donde inmediatamente fue despachada con arreglo a la ley, enviándose a informe de la comisión provincial, puesto que el gobernador carece de atribuciones para autorizar por sí transferencia de ningún género.

La tramitación, pues, de este asunto, por parte del señor duque de Tamames, no ha podido ser más rápida; no siendo, por tanto, culpa suya el que queden por ahora sin trabajo algunos obreros del ensanche.

## Velada en el Centro de instrucción comercial.

Para conmemorar el duodécimo aniversario de la fundación de esa importante y útil Sociedad, se celebró anoche una velada, en la que tomaron parte distinguidos artistas y a la que concurrió público numeroso y distinguido.

El notable violinista, Sr. Francés, tocó con la maestría de siempre los *Aires bohemios*, de Sarasate, y los *Ses. Corsi* y *Velozquez* cantaron con gusto y delicadeza trozos de la ópera *Carmen* y de la zarzuela *El jarambato*.

Las señoritas Letre, Huerta y Cobeña interpretaron los números señalados en el programa con arte notable, obteniendo muchos aplausos.

Tanto los individuos de la comisión organizadora de la velada, como de la junta directiva del Centro y su presidente, el señor Fabra y Floresta, hicieron los honores de la fiesta con galantería exquisita.

## La muerte del «Espantero»

### El juzgado en la plaza

El juez de guardia, Sr. Cabezas acompañado del actuario Sr. González Rivero, del oficial D. Antonio Allón y el alguacil D. Leon Cabrero, se constituyó en la capilla de la Plaza de Toros, en donde se hallaba el cadáver del infortunado diestro.

Las diligencias que el juzgado practicó fueron las de ratificarse en su declaración el facultativo, Sr. Fuentes, declarando también los médicos que asistieron al diestro, D. Ignacio de Torres Ferrero y D. Emilio Graados González.

El tío carnal del «Espantero», D. José Cuesta Martínez, pidió al juzgado que le fuera entregado el cadáver de su sobrino, y el juez, con arreglo al art. 343, con relación al 340 de la ley de Enjuiciamiento criminal, le hizo entrega del cadáver con las formalidades que la ley prescribe.

### El cadáver

A hombres de los toreros de la cuadrilla del Espantero fue conducido el cadáver de éste, después de la corrida, desde la enfermería de la plaza a la casa núm. 10 de la calle de la Gorguera, piso segundo, que es la habitación del *Cantares*.

El cadáver de Manuel, completamente desnudo, fue colocado sobre una mesa situada en el centro de un gabinete, cuyo balcón, abierto, se hallaba cubierto con persiana verde.

Cuatro blandones alumbran el cadáver del Espantero, en el cual comenzó inmediatamente a hacer los necesarios preparativos para el embalsamamiento el doctor Castillo.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

El arbitraje. Lisboa 28.—La noticia de que Inglaterra se ha brindado a servir de mediadora para arreglar amistosamente todas las diferencias existentes entre los gobiernos de Portugal y el Brasil, ha producido una impresión muy buena en la opinión pública.

Los periódicos recuerdan que en 1865 Portugal sirvió de mediador entre el Brasil e Inglaterra, teniendo la suerte de dejar completa y satisfactoriamente zanjadas las diferencias que surgieron entre ambos gobiernos por una cuestión diplomática.

Sin firma. Los ministros de Estado y Justicia no han podido despachar esta mañana con la Reina, porque S. M. fué a retargete en una fotografía de la calle de Alcalá.

La Cruz Roja.

Organizada por la Asamblea de la Cruz Roja, se ha celebrado esta mañana, á las once, en la iglesia de San Francisco el Grande, una solemne función religiosa. Ofició de gran pontifical el Nuncio de Su Santidad, siendo asistido por los primeros capellanes y por el rector de San Francisco, padre Paz.

La orquesta de la capilla ha sido dirigida por el maestro Sr. Pantoja. La música del Hespicio, instalada en el portal del templo, tocó la marcha real al alzar á Dios. La función religiosa terminó después de la una y media de la tarde. Acto seguido fueron repartidos á nombre de la Cruz Roja, entre los soldados inutilizados en Melilla, donativos desde 150 á 575 pesetas.

Esta tarde hemos visitado la instalación sanitaria que la Asamblea de la Cruz Roja tiene establecida en la calle del Príncipe, número 30.

El local es magnífico, y allí se encuentran perfectamente ordenados y distribuidos cuantos útiles y elementos sanitarios de campaña son indispensables para la curación de millares de heridos.

Funcion benéfica.

Las señoras que componen la Junta de Beneficencia de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de la que es presidenta la Excm. señora doña María de Beuets de Mored y vicepresidente la excelentísima señora condesa de Muguiro, han organizado un gran partido de pelota en Fiesta Alegre, á beneficio de los pobres de la parroquia, que se verificará el jueves 31 del corriente, y dado el objeto benéfico del mismo, honrarán con su presencia dicho partido SS. MM. y AA. RR.

Las reformas de Guerra.

Algunos periódicos incurren en inexactitudes al dar cuenta de las reformas de Guerra que ayer aprobó el Consejo de ministros.

No es cierto que se vaya á establecer el ascenso á oficiales de los sargentos; lo que se hace es crear al empleo de suboficiales, al que ascenderán aquellos, pero sin llegar á obtener la categoría de oficial.

La cuestión de ferro-carriles.

La comisión de accionistas y obligacionistas de Bilbao, llegada hoy, se compone de los señores siguientes: D. Fernando Landicho, D. Daniel Aresti, D. Enrique Zarate, D. Ramon Bergé, D. Cosme Palao, D. Alejandro Palaverá, D. Eduardo Aznar, D. Mariano Villalonge, D. Adolfo Urquijo é Ibarra.

lona, Santander, Bilbao, Sevilla y otras capitales, con objeto de gestionar auxilios del gobierno.

La referida comisión la forman los señores Moreno, Campo Soler, Sanchez de León y Ballester, con los Sres. Danvila é Irujo, senador y diputado, respectivamente, por aquella provincia.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 28 de Mayo á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. Lorent se hace eco del dicho de un periódico de que un crucero de guerra español ha estado en Filipinas de plata mexicana.

El Sr. Lorent se ratifica en su denuncia, y dice que asciende á 150,000 pesos el valor del contrabando.

El señor ministro de Ultramarinos niega lo del contrabando, y contesta cumplidamente á otras preguntas del mismo diputado hechas en anteriores discursos.

Rectifica el señor ministro de Ultramarinos. El señor ministro de Marina contesta extensamente á la segunda serie de preguntas que acerca de la administración de Marina hizo atrás, ofreciendo enviar á la Cámara los expedientes solicitados para su estudio.

Asigura que la Junta técnica de oficiales de la Armada en su informe da como buenas las planchas para el blindaje del crucero María Teresa.

El Sr. Juny explica su denuncia interpelacion sobre el desbarajuste y la deficiencia en el ramo de Telégrafos.

Dice que no habla solo en su nombre, sino tambien en el de la prensa, á quien se le irrogan gravísimos perjuicios por la mancha que impera en tan importante servicio público.

Habla de la escasez del personal, de los carcomidos, de las irregularidades en la tramitación de los telegramas y del mal estado de los aparatos.

Denuncia varios abusos que ocurren en la oficina central y de los repetidos robos por falta de vigilancia del hijo de cobre en la línea directa entre Barcelona y Madrid.

Les signos datos para demostrar sus denuncias, y reconoce que á los señores Aguilera y Montilla no alcanza responsabilidad alguna en los abusos y faltas que ha formulado, y que no tiene inconveniente en expresar los buenos desanos de dichos señores en pró del buen servicio telegráfico, y se aparta del patriotismo del señor ministro de la Gobernacion el mejoramiento del mismo.

ORDEN DEL DIA. Para el cargo de diputado por el Partido de Santa María D. Federico Laylúa.

El Sr. Fernandez Henestrosa combate el dictamen de la Comisión de actas, que proclama diputado á D. José Lopez y Lopez, que luchó con carácter ministerial contra el conservador señor marqués de Viana.

El Sr. Lopez: Yo no he sido nunca republicano.

El Sr. Henestrosa: No he dicho que su señoría sea republicano.

Continúa denunciando que en los pueblos de Puente de Andúcia, Lusiá y La Campaña, no hubo elección verdadera, y los notarios eran expulsados de los colegios electorales.

El Sr. Lopez, diputado electo, defiende la legalidad de su elección; rechaza el que hayan ocurrido los atropellos de que ha hablado el Sr. Henestrosa, puesto que, dada la intervención que en los colegios tuvo el señor marqués de Viana, ésta pudo haber consignado en las actas parciales las protestas de los abusos aludidos, y que la mejor prueba de que tales hechos eran fantásticos, era el no haber formulado protesta alguna.

El Sr. Azoarate rectifica, comenzando por decir que el Sr. Canalejas había sostenido el mismo criterio que él al apreciar la teoría de reprimir los atropellos anarquistas, diferenciándose sólo en que él no le parecía que debía transigirse en apoyar la ley especial que se debate.

Dice que la opinión pública puede equivocarse y ser alguna vez falsa, y añade que si él le dijera que la opinión pública aplauda lo ocurrido ayer tarde en

de Madrid, de cuarenta años, soltero, carpintero de oficio, y ha estado procesado una vez.

Los citados sujetos niegan conocerse, como así tambien que trataran de efectuar un robo.

A las tres de esta madrugada prestaban declaración ante el juez de guardia.

CRISIS EN FRANCIA

Candidatos que renuncian.

Paris 27 (11:15 noche).—El presidente de la República, Sr. Carnot, ha recibido esta noche al Sr. Burdeau, quien le ha expuesto las causas de no poder aceptar la cartera de Hacienda.

El Sr. Dupuy conferenciará mañana con el Sr. Boussier, último ministro de las Colonias y antiguo director de la Compañía de omnibus de París, para ofrecerle la referida cartera; la decisión de Boulanger influirá de un modo decisivo en que el señor Dupuy renuncie ó prosiga sus gestiones para la formación del nuevo ministerio.

Probabilidades de gobierno.

Paris 28.—Continúa el Sr. Dupuy sus trabajos para la formación del nuevo ministerio.

La opinión dominante es que hoy mismo habrá conseguido vencer la resistencia de algunos de sus amigos, y que á última hora de la tarde presentará á la aprobación del presidente de la República la lista completa del nuevo gabinete.—Fabra.

En la Cámara.

Paris 28.—La Cámara de diputados ha celebrado una sesión de algunos minutos, bajo la presidencia del Sr. Dupuy.

No ha ocurrido ningún incidente, y se ha levantado la sesión después de fijar la próxima para el jueves.

En los pasillos de la Cámara la creencia general es que el Sr. Dupuy logrará constituir el nuevo ministerio.—Fabra.

Los marinos franceses

Un banquete.

En la sala de sesiones de la Diputación provincial de Cádiz se celebró ayer un banquete en honor de los marinos franceses.

El salón estaba ricamente adornado é iluminado con 400 luces, presentando un aspecto fantástico.

Los comensales eran 100, asistiendo las autoridades civiles y militares, y todos los jefes y oficiales de la escuadra. Las músicas del Hespicio y del regimiento del País, al entrar y al retirarse los franceses, tocaron La Marsellesa.

El presidente de la Diputación, Sr. Muñoz, brindó por Francia y por los marinos franceses. El almirante Brown, en su brindis, expresó un agradecimiento por las deferencias que ha obtenido el representante de Francia después de otros brindis, que fueron muy aplaudidos, el almirante brindó de nuevo para terminar, vitoreando á España.

TELEGRAMAS DE LA MANANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Escuadra inglesa. Venecia 27 (5 tarde).—Ha llegado á este puerto una escuadra inglesa, compuesta de 12 buques.

El vecindario y la corporación municipal preparan grandes fiestas en obsequio de los marinos de Inglaterra.

Aniversario de la Commune. Paris 27 (5:30 t.).—El aniversario de los sucesos de 1871 se ha celebrado hoy en varias reuniones de carácter público y privado.

Ante las medidas adoptadas por la policía, los manifestantes renunciaron al propósito de acudir al cementerio del padre Lachaise, donde solo se han depositado unas doce coronas sobre la tumba de los comunistas.

Explosión.

Charleroi 27 (6 tarde).—En la mañana de hoy ha ocurrido una explosión de gas grisú en el pozo número 4 de las explotaciones carboneras de Andriens, resultando seis mineros muertos y cuatro heridos.

Arbitraje.

Lisboa 27 (9 noche).—El gobierno brasileño ha aceptado la mediación de Inglaterra para llegar á un arreglo en las cuestiones diplomáticas surgidas con Portugal, por el asilo en los buques portugueses de los rebeldes y la fuga posterior de los mismos.

Soldados y mineros.

Nueva York 27.—En Dripplesgeek corrieron ayer sábado tres choques sangrientos entre las tropas del gobierno y los mineros, resultando algunos de éstos muertos y heridos.—Fabra.

EL CÓLERA.

Lisboa 28.—En el día de ayer se registraron seis nuevas invasiones del cólera, se dieron de alta 21 enfermos y quedaron en los hospitales 33 atacados.

La epidemia no ocasionó ninguna defunción.—Fabra.

AL MENUDEO

Accidente á un periodista.

El distinguido escritor de La Justicia, Sr. Miralles, que se hallaba ayer tarde con varios compañeros en la calle de Alcalá esperando la llegada de los ministros á la Presidencia, se sintió acometido de un accidente que le privó del sentido y le hizo caer en tierra.

Auxiliado por sus compañeros, por los agentes de la autoridad y por otras personas; se le trasladó al punto de la cura inmediata á la Presidencia, donde fué reconocido por un médico que casualmente pasaba por allí acompañando al Sr. Salmeron.

Este se hizo cargo del enfermo, al cual desamamos pronto y total restablecimiento.

Los propietarios de Madrid. Presidido D. Francisco Santa Cruz, se reunió ayer en junta general la «Asociación de propietarios de Madrid.»

Abierta la sesión, se discutió la Memoria redactada por la junta directiva, que abraza puntos tan importantes como obras de ensanche, mejoras en el Canal de Lozoya, fusion de las Compañías de Seguros Mutuos, reglamento para la cobranza de contribucion sobre edificios y solares é impuestos de alcantarillas.

Traslado.

Se ha dispuesto por la superioridad que el regimiento de caballería de Lusitania pase á ocupar el cuartel que en San Gil tenía el quinto regimiento montado de Artillería, siendo probable que se traslade el Escuadrón de la Escolta Real al local que deja vacante el regimiento de caballería de Lusitania.

Carreras de velocipedos.

Las carreras de velocipedos verificadas ayer en el velódromo de las Delicias, por la Sociedad de Velocipedistas de Madrid, estuvieron muy concurridas.

En la primera obtuvo el triunfo el señor Vifer. Llegaron después D. Florencio Orozco y D. Andrés Rodríguez.

En la segunda ganó D. Julian Nieto. En la tercera llegaron sucesivamente, por el orden que indicamos á continuación, los Sres. Vifer y Emilio Martín.

En la cuarta llegó primero el señor don Francisco García y después D. Estanislao Valdívieso.

En la quinta los Sres. Periquet y Schütz. En la sexta los Sres. Valdívieso, García y Perez.

En la séptima los Sres. D. Luis de Campo y Guighemery, y en la octava D. Andrés Rodríguez, D. Manuel Lacasa y D. José R. Minue.

Academia de Jurisprudencia.

Como ayer anunciamos, se efectuó la elección para proveer cargos de la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia.

La votación dió los siguientes resultados: Vicepresidente segundo, Sr. D. Francisco Javier Ugarte y Pagés; vicepresidente tercero, Sr. D. Manuel Marañon y Gomez Acebo; vocales, los Sres. D. Fermín Castañón y Gonzalez, D. Miguel Martín Hernandez, D. Julian Agut y Fernandez; para tesorero, D. Pedro Calderon y Ceruelo; bibliotecario, D. Félix de Llanca y Torriglia, y secretario de actas, D. Antonio Aguilera y Cuadrado.

Bandido apócrifo.

Ha sido preso un sujeto que andaba por los campos de Moron haciéndose pasar por Chorrillo, hermano de Concepción, y diciendo que iba á vengar la muerte de éste, con lo cual conseguía vivir sobre el país, pues acababa de este modo en los ranchos y cortijos el tabaco, la comida y la bebida.

Tumulto en una iglesia.

En la Iglesia de San Francisco de Santander, durante los Sagrados Oficios, se cayó ayer un hombre al suelo, víctima de un accidente, derribando un banco en su caída y produciendo gran estrépito.

La concurrencia, que era muy numerosa, se asustó mucho, creyendo que se trataba de una explosión de dinamita, y se precipitó, llena de terror, hacia las puertas, causando el desorden consiguiente.

Suicidio.

En la tarde de ayer, los guardas de la Moncloa dieron aviso telefónico á la delegación de vigilancia del distrito de Palacio, de que sobre las aguas del estanque llamado Palomar Viejo, flotaba el cadáver de un sujeto.

Personados el delegado y el juez de guardia en el lugar del suceso, extrajeron el cuerpo del ahogado.

Este representa tener unos cuarenta años, y vestía pantalón de pana y blusa azul, en cuyo bolsillo se le encontraron 45 céntimos, y un reloj de níquel, pero ningún documento, por lo cual no ha sido posible identificar el cadáver.

Los astilleros del Nervion.

La Cámara de Comercio de Bilbao en sesión de anoche, acordó no apoyar ni recomendar el medio que propone la Sociedad Anónima de los astilleros para levantar la incautación.

Alcalde herido.

Acercas de este suceso ocurrido en Tines (Almería), y cuya noticia dimos ayer, telegramas posteriores dan algunos detalles.

En un baile que se celebraba en dicho pueblo, surgió entre varios concurrentes una cuestión motivada por enojos políticos, saliendo herido un sujeto llamado Antonio García.

Con objeto de poner paz intervinó el alcalde en la reyerta; amotinándose el pueblo contra él. El alcalde se refugió en la Casa Ayuntamiento, siendo herido gravemente de arma de fuego por uno de los amotinados, llamado Hermenegildo Ramos.

Conversion.

En la mañana de ayer, en Búrgos, en la parroquia de San Lesmes, recibió solemnemente el bautismo, convirtiéndose al catolicismo, el súbdito alemán Carlos Luis Maximiliano, que profesaba la religion intera.

El padre García Frasco, de la Compañía de Jesús, pronunció una notable oración sagrada.

El converso fué apadrinado por un distinguido matrimonio de aquella capital.

Los molineros de Leon. En el teatro de Leon se reanudarán ayer los dueños de los molinos harineros de la provincia, para protestar contra la acordado por el ingeniero inspector de subsidio, quien ha clasificado por sí los molinos situados en presas de riesgo que solo muelen por temporadas.

Los molineros acordaron enviar una exposición al ministro de Hacienda pidiendo revoque la orden del ingeniero.

Por estar fuertemente acatarrada no recibirá la señora de Cánovas del Castillo. El Sr. Cánovas, sin embargo, recibirá á sus amigos como de costumbre. Instituto Audet, Madrid Moderno.

Esta operacion se ha practicado á las cinco de la tarde de hoy.

El diputado por Sevilla Sr. Borbolla y el Sr. Ibarra, estuvieron anoche en el ministerio de la Gobernacion para ultimar todo lo relativo al traslado del cadáver á Sevilla.

Tambien visitaron con el mismo objeto al señor duque de Tamames, el cual no opuso la menor dificultad en las pretensiones de dichos señores.

En la calle.

Una inmensa muchedumbre se agolpó ayer en la calle de la Gorguera, delante de la casa donde está el cadáver del Espartero, siendo preciso cerrar la puerta para evitar una invasion de los curiosos.

En Sevilla

Una hora despues de la cogida del Espartero se sabia ya en Sevilla la noticia de su muerte.

En aquella poblacion ha causado honda impresion esta desgracia, porque el Espartero tenia allí numerosos amigos.

Los padres del infortunado torero recibieron la noticia por boca de un amigo del diestro.

Un hermano de éste, acompañado de otros amigos, salió anoche mismo de Sevilla para Madrid.

Detalles.

El toro que causó la muerte del Espartero pertenecía á la ganadería del Sr. Mirra y se llamaba Perdigón.

De esta misma ganadería era el toro que mató á Pepe hace treinta y dos años en la Plaza vieja de Madrid.

El cadáver será conducido esta noche á Sevilla en el tren correo.

Durante todo el día de hoy ha seguido mucha gente agolpada delante de la casa donde está el cadáver.

El efecto que produjo ayer la fría tranquilidad del público, que despues de la muerte del Espartero continuó viendo el espectáculo, inspiran estas palabras al señor Ovívia en El Liberal:

«Y mientras el tropel de amigos y admiradores de Meolito se agolpaba á la puerta de la enfermería, dando vivas muestras de dolor; mientras los compañeros del bravilidador entraban en aquel local, y despues de saludar los yertos despojos del Espartero, salian de nuevo á la Plaza enfajándose el llanto; mientras el cadáver de aquel hombre, lleno de brío, vida y juventud minutos antes, yacía sobre el sinistre «hule» cubierto por una sábana y custodiado por dos parejas de Orden público, que aguardaban la llegada del juez de guardia, la temperatura continuaba tan apacible, el público tan impávido, el presidente en su puesto, y la función su curso.»

Si la función siguió. Pena y vergüenza dá tener que consignarlo. Lo menos que por humanidad, por piedad, por simple tributo de consideración á un torero de tan brillante historia y valor probado hasta en el último instante de su vida, una de las columnas del toro actual y primer espada en la función de ayer, debía de haberse hecho en cuanto corrió por la Plaza la infamante nueva—que fué al lidiarse el segundo toro—era suspender en el acto la «fiesta.»

Y esto no solo por respeto al infeliz que dentro del mismo edificio estaba de cuerpo presente, sino por consideración á los que quedaban vivos.

Torear en tales condiciones es torear con un plé en la sepultura.... El pánico que cundió entre los lidiadores de á plé y á caballo fué tal, que por milagro no hubo varias desgracias.»

Durante todo el día de hoy se ha peralido al público visitar el cadáver del Espartero.

Como la concurrencia era tan extraordinaria, los agentes de orden público dispusieron que se formara cola, llegando ésta á las tres de la tarde desde la mitad de la calle de la Gorguera hasta la plaza del Angel.

A las cinco se suspendió la entrada, porque á dicha hora se ha practicado el embalsamamiento; pero han puesto un cartel á la puerta de la casa anunciando que en todo el día de mañana se permitirá de nuevo la visita del cadáver.

CAPTURA DE TRES LADRONES

Hace cuatro días que el señor rector de la Iglesia de San Francisco el Grande observó que cuatro sujetos sospechosos rondaban por las inmediaciones de la iglesia, y en vista de la poca confianza que les inspiraban, especialmente una mujer que acompañaba á los citados individuos, puso el hecho en conocimiento del delegado de la Latina, Sr. Trujillo.

El delegado encargó á los agentes de vigilancia Fulgencio Mora, Ambrosio Rodríguez y Ramon Moyá, números 119, 220 y 228, para que inspeccionaran á los sospechosos.

Ayer tarde, y en ocasion en que los tres hombres y la mujer se encontraban hablando cerca de la verja del templo, y observando por las herramientas que llevaban, que se acercaba la hora de realizar su propósito, uno de los tres agentes marchóse á buscar al subinspector D. Galesitino Minayas, á fin de que éste los pudiera reconocer por sí se trataba de ladrones de oficio.

Algo de esto debían ser los reunidos en la plaza de la Iglesia, cuando al ver aparecer por ella al Sr. Minayas, se dieron á la fuga; pero los agentes habían tomado sus medidas y lograron detener á los tres hombres, evadiéndose la mujer.

Conducidos los delinquentes á la delegación, ingresaron á las dos de la noche en el juzgado de guardia.

Uno de los detenidos es Telesforo Torres Pascual, á quien se le ocupó una palanqueta, una llave ganza con moldes de cera ahumada, y una espuerta con un formón, un hierro de capillo, uñas de madura y un marco; tiene treinta y ocho años, es soltero, carpintero y natural de Alda Vieja (Ávila), ha sido procesado por robo una vez, del que sufrió condena de seis años.

Los otros dos presos son Sotero Lopez Colmenero, de veintiseis años, soltero, pintor, de Colmeper Viejo (Madrid), y Valentín Gavira Sanfrú (s) El Aragon, natural

de Madrid, de cuarenta años, soltero, carpintero de oficio, y ha estado procesado una vez.

Los citados sujetos niegan conocerse, como así tambien que trataran de efectuar un robo.

A las tres de esta madrugada prestaban declaración ante el juez de guardia.

Plaza de Toros de Madrid, el llamado b...
bera y salvaje la opinion pública española...

verdad, y que el no se restablecen al...
nos estudios, es por la escasez de recursos...

Cuestion de servidumbre
El Sr. Rodriguez Yagües apoya una
proposicion de ley sobre servidumbres...

Actas de Navarra.
El señor marqués de Hoyos continúa
su defensa del dictamen.

Desgraciado suceso.
Un suceso desgraciado ha ocurrido esta
tarde en la Delegación de vigilancia del...

Un guardia muerto.
Un suceso desgraciado ha ocurrido esta
tarde en la Delegación de vigilancia del...

SENADO.
Abierta la sesion de hoy a las tres de la
tarde, bajo la presidencia del señor...

Entre la cuarta y la quinta carrera se
verificó un match entre los caballos...

Pago en oro en las aduanas.
El Sr. Cuesta y Santiago defiende una
proposicion de ley pidiendo que se paguen...

Quinta carrera.—Steeple chase.—Premio
de la Sociedad: 1.000 pesetas al primero...

Archiveros y bibliotecarios.
El Sr. Galleja retira el dictamen referente
a la incorporacion en el cuerpo de...

Ateneo.
Mañana, a las nueve y media de la noche,
dará una conferencia en el Ateneo...

El tratado con Alemania.
El Sr. Garcia Barzanallana recuerda
los datos que tiene peditos al ministro...

Ateneo.
Mañana, a las nueve y media de la noche,
dará una conferencia en el Ateneo...

El tratado con Alemania.
El Sr. Garcia Barzanallana insiste en pedir
copias literales de todas las disposiciones...

Director Corrao.
Procedente de Rochefort acaba de fondear
en este puerto el crucero francés...

El tratado con Alemania.
El Sr. Barzanallana insiste en pedir
copias literales de todas las disposiciones...

Director Corrao.
Procedente de Rochefort acaba de fondear
en este puerto el crucero francés...

El tratado con Alemania.
El Sr. Barzanallana insiste en pedir
copias literales de todas las disposiciones...

Director Corrao.
Procedente de Rochefort acaba de fondear
en este puerto el crucero francés...

El tratado con Alemania.
El Sr. Barzanallana insiste en pedir
copias literales de todas las disposiciones...

Director Corrao.
Procedente de Rochefort acaba de fondear
en este puerto el crucero francés...

El tratado con Alemania.
El Sr. Barzanallana insiste en pedir
copias literales de todas las disposiciones...

Director Corrao.
Procedente de Rochefort acaba de fondear
en este puerto el crucero francés...

BALANCE DEL DIA

Para una buena parte del pueblo de Madrid,
por esa parte mas perturbada por los
periódicos, continúa siendo objeto de
preferente preocupacion la muerte del...

De política, hoy el suceso de más relieve
es el discurso que en el Senado ha hecho
el Sr. Sagasta contestando a unas preguntas...

La comision de tratados del Senado,
después de treinta y seis dias de informacion,
ha dejado pasar otros ocho, sin reunirse...

En vista de esto, se citó por su presidente
a dicha comision para las tres; pero como
el Sr. Barzanallana sostuvo en la Cámara...

La interpelacion del Sr. Navarro Riverter
en el Congreso, no ha podido ir hoy
por encontrarse enfermo el ministro de...

Las preguntas del Sr. Chavarri sobre
franquicias de los ferro carriles, respecto
a importacion de material, las hará mañana...

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán
en el local de la Bolsa los representantes
de varias provincias que han venido a...

La ponencia nombrada el viernes por el
Consejo del Banco de España para tratar
de las proposiciones del ministro de...

En toda esta semana quedará concluido
este asunto.
Los fondos continúan en alza; no sabemos...

Las noticias últimas de la crisis francesa
dicen que probablemente hará gobierno
M. Dupuy.
En el Congreso ha seguido discutiendo...

En la sala de comisiones del Congreso
se reunieron esta tarde los diputados
conservadores para acordar el reparto de...

Mañana se renunciará en el Congreso los
representantes en Cortes de Cuba y Puerto...

La Bolsa

Por el horizonte del Norte y Noroeste ha
baja mucha arremazon.
La temperatura máxima llegó a 21º, y
la mínima a 11º.

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

La temperatura de hoy, en Madrid, a las
siete, según las observaciones de los
éplicas de la casa viuda de Aramburo...

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos
Anemia, Fiebres, Convalecencias,
Paris, 5, Rue Bonaparte—PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

Table with columns: Dia 26, Dia 28, Diferencia. Lists various market prices and their changes.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS (A la vista, 21 por 100, beneficio papel
A 3 dtes., 0'00 por 100, id.
A la vista, libre esterlinas, 30'52 pesetas.

Premio del oro: 19'00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Los cambios de los efectos públicos van
adquiriendo ventaja.
La del 4 por 100 interior representa 20...

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de
mes, 69'10 dinero; fin del próximo, 69'25
dinero.

Boisa de Barcelona

Barcelona 27 (3'10 tarde).
Interior, 4 por 100, 69'15.—Exterior, 4
por 100, 79'21.—Amortizable, 4 por 100,

CHARADA.

Des tres son dos tercias cuartas;
iguales la cinco y dos;
letras primera y tercera;

Solucion a la charada de ayer.

CO JE RA.

LA Mesa de Hornos

Comida del dia 29 de Mayo.
Cubierto de 5 pesetas
Pere Lupo.

Excitacion en Sevilla.

Sevilla 28 (5 tarde).—Urgente.
Una comision de amigos del Reparto ha
visitado hoy al gobernador civil de esta...

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico
Mayo 28, a las cinco de la tarde.
Se rellenar los mínimos de los Países...

Excitacion en Sevilla.

Sevilla 28 (5 tarde).—Urgente.
Una comision de amigos del Reparto ha
visitado hoy al gobernador civil de esta...

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or additional header information.

